



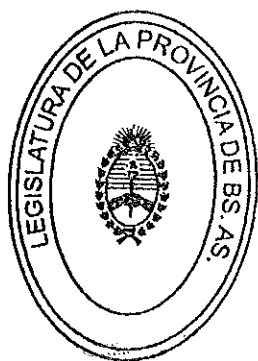
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara:

Su más profundo beneplácito por conmemorarse el 28 de marzo del corriente el **25° Aniversario del Centro Educativo Para La Producción Total N° 7 (CEPT)**, que se encuentra establecido en al Colonia 17, partido de Tres Lomas.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su más profundo beneplácito por conmemorarse 28 de marzo del corriente el **25° Aniversario del Centro Educativo Para La Producción Total N° 7 (CEPT)**, que se encuentra establecido en al Colonia 17, partido de Tres Lomas.-

Cuando hay una necesidad, se genera un derecho. Este era el sentimiento de Colonia 17, que sin saber que existían había estado esperando una experiencia como la de los CEPT.-

No fue casual que el CEPT N° 7 se instalara en Colonia 17. Iniciada la experiencia provincial en 1988, el tema llega a Tres Lomas en 1991 donde comienza un proceso de auto y cogestión entre algunas comunidades rurales del distrito que se mostraron interesadas y los organismos del estado representados en esa instancia por el Consejo Escolar de Tres Lomas.-

Los primeros pasos: En el mes de julio de 1991 comenzaron las primeras reuniones informativas sobre este nuevo proyecto.-

El movimiento se inició en Colonia 17 de la mano de la señora María del Carmen Belot, docente de una de las escuelitas rurales del



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

lugar. Acompañaron esta iniciativa el señor Ricardo Herrera de Colonia La Adela y el señor Mario Alzogaray de Colonia 17.-

Desde el Consejo Escolar la presencia y claridad de la consejera Ana Monat aportó la posibilidad de una cogestión respetuosa de las comunidades y brindó la posibilidad de concreción del proyecto.-

Hubo que decidir entre las dos comunidades interesadas para instalar esta nueva institución.-

Para determinar cuál sería el lugar definitivo se hizo un análisis de la matrícula, lo cual inclinó la balanza para el lado de Colonia 17, donde finalmente se creó.-

Colonia 17: Pero lo que verdaderamente decide el lugar es el proceso AUTOGESTIONARIO de Colonia 17, la presencia de una comunidad muy convencida de sus necesidades, una comunidad que se asesoró y actuó con mucha energía en el pedido de creación.-

Fue la Colonia 17 la primera en concebir al CEPT como un verdadero centro, lugar de encuentro, construcción y promoción de proyectos.-

Primeros docentes: El 26 de y 27 de febrero de 1992, después de varias charlas informativas realizadas en la Ex Escuela N° 7 (hoy



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Escuela 2), se realizó la selección docente en General Belgrano donde había creado años antes el CEPT pionero, el N° 1.-

De allí surgieron ya nombrados los siguientes docentes: Claudia Sandoval como Coordinadora del Área de Comunicación y Expresión; Anibal Prienda como Coordinador del Área de Producción; Nora Bigliani como Coordinadora del Area de Ciencias Sociales; Beatriz Cabo como Coordinadora del Area de Ciencias Exactas y Naturales. Cecilia González Lemmi fue designada Secretaria y los docentes Pedro Soula y Fabián Benito como apoyaturas de Producción.-

El resto vendría luego, incluso el director del establecimiento.

Los padrinos: Fueron elegidos padrinos del establecimiento unos queridos colonos de la primera hora, el señor Jacobo Catellani y la señora Ema Martínez de Casado.-

La inauguración: La inauguración debió postergarse varios días debido a las intensas lluvias caídas en ese momento, pero el día llegó.-

Oficialmente fue el sábado 28 de marzo de 1992 a las 17,30 horas.

La primera casa: El edificio que albergó a esta nueva institución treslomense fue la Escuela N° 3 Cornelio Saavedra, en pleno corazón de



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

la Colonia. El lugar rápidamente se acondicionó para que el primer año se comenzara a cursar en forma inmediata.-

Para garantizar la comodidad mínima hicieron falta dos habitaciones, un aula, cocina comedor y baño, provisto por la escuelita. También hicieron falta utensilios de cocina, elementos de cama y todo lo necesario para vivir cómodamente.-

Todo se obtuvo rápidamente, con el compromiso de una comunidad que ponía toda su experiencia autogestionaria al servicio de este proyecto educativo.-

La matrícula inicial fue de 13 alumnos de los cuales 8 fueron varones y 5 mujeres.-

La cocinera contratada fue la señora Aurora Seisededos.-

El día 23 de marzo comenzaron las clases.-

Donaciones: Se recibieron donaciones. Eduardo Méndez, diputado provincial, donó la bandera de ceremonias. Los jardines 901 y 903 donaron la bandera para el mástil. La señora Mirta Bigliani donó un reloj de pared. La señora Olga Sánchez un cesto para papeles.-

El Centro Educativo Complementario y la familia Seisededos donaron utensilios de cocina. El señor Julio Theaux se encargó de realizar gestiones para conseguir las primeras camas cucheta.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El Director: El director recién fue designado al año siguiente, en 1993, siendo designado el ingeniero agrónomo Jorge Carrera. En los años siguientes se completó el equipo docente con nuevos designados y nuevos padres e integrantes de la comunidad reforzarían el Consejo de Administración.-

Los Agrarios: La inundación de 1993 y una voladura de techo producida por un fuerte viento, obligó al CEPT a trasladarse a la Escuela N° 4 Mariano Moreno de Colonia Los Agrarios, que fue gentilmente cedida. El CEPT funcionó en ese lugar hasta 1996.-

Club Deportivo 17: Cuando las aguas bajaron y la inundación se fue, el CEPT retornó al corazón de la Colonia que lo había visto nacer y se ubicó en las instalaciones del Club Deportivo 17.-

El salón del club fue adaptado. Allí se improvisaron aulas, habitaciones, comedor.-

En la cantina funcionó la sala de profesores, en la secretaría se instaló la dirección, el ala derecha fue para dormitorio de varones y el ala izquierda fue aula. La que había sido casa del cantinero se transformó en dormitorio de las chicas y en aula.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El escenario fue aula de computación. El pequeño depósito albergó la biblioteca. El cuarto previo al escenario fue despensa y se improvisó una cocina que quedó chica e incómoda, pero sirvió.-

Allí se albergaron 34 alumnos y el CEPT siguió creciendo.-

Hasta el año 2000 las instalaciones del club fueron el CEPT. El viejo club recobró vida y rostros juveniles aliviaron el éxodo de los jóvenes del lugar.-

El nuevo edificio: Pero otra vez la inundación fue cruel, y obligó a trasladarse al nuevo edificio, que a pocos metros estaba en construcción. Ante la emergencia fue habilitado y adaptado para una nueva mudanza.-

El nuevo edificio fue construido con dinero del Plan Social Educativo. El terreno en el que se construyó fue donado por el señor Oscar Giménez.-

Aún con nuevo edificio y en un lugar alto, la inundación obligó a otros traslados momentáneos, como cuando durante tres semanas las clases se dictaron en el cuartel de Bomberos Voluntarios de Tres Lomas porque no se podía llegar hasta la Colonia.-

Nombres importantes: El Intendente Miguel Ángel Sei puso su gestión al servicio de la creación y del crecimiento del CEPT



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

acompañando los primeros años con mucha fuerza. La piedra fundamental fue descubierta por el entonces Ministro de Producción, Carlos Brown.-

Personas importantes fueron Ana Monat y Dolores Corona, consejeras escolares de aquel tiempo de gestiones y trámites para cubrir necesidades. Pocha Belot, directora de la Escuela 3 brindó su apoyo. Y la comunidad fue fundamental para obtener todo lo logrado.-

Primeros egresados: En 1996 egresaron los primeros alumnos. Aquella primera promoción estuvo integrada por: Diego Toribio, Enrique Gallardo, Natalia Toribio, Patricia Viscardi y Darío Vila.-

Desde allí en más muchos fueron los alumnos que pasaron por las aulas y que ingresando casi niños se convirtieron en jóvenes orgullosos de su paso por el CEPT.-

Los directores: En 25 años fueron tres los directores:

Jorge Carrera 1993 a 2003.-

Dante Irigoyen estuvo en el cargo después y fue reemplazado por la actual directora, Lilia Elita Bellera.-

El equipo técnico: A lo largo de 25 años muchos fueron los integrantes del equipo técnico-docente. Este es el listado completo: Cabo Beatriz, Bigliani Nora Silvia, Benito Fabian Hugo, Soula Pedro Javier,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Gonzalez Lemmi Maria Cecilia, Sandoval Claudia, Prienda Anibal, Carrera Jorge 1° Director, Irigoyen Dante, Cardozo Dalma, Donari Guillermo, Yacket Andres, Miro Sandra, Klimavicius Gabriela, Azaro Eduardo, Ballesteros Elba, Morero Marcos, Luvino Sergio, Rodriguez Alicia, Theaux Maria Alejandra, Omar Rial, Galeano Daniela, Bellera Elita.-

Articulación Albergue: Prieto Beatriz, Ivan Lopez, De Luca Antonio, Passini Marcela, Toribio Natalia, Barrio Mario, Lidia Margarita Rodriguez, Galli Maria Clara, Peñas Mario, Malacalza Paola, Sanchez Daniela, Cuesta Felicita, Gonzalez Daniel, Carrizo Silvana, San Juan Fiol Diego, Rossetti Gaston Adolfo, Berreiro Jose, Chicote Cristian, Mason Andrea, Gaita Pablo, Belloso Calixto, Vicente Zulma, Gorjon Maria Eugenia, Scazzola Maria Cecilia, Iriart Maria De Los Angeles, Cosimano Paola, Vargas Maria De Los Angeles, Bretones Andrea, Casado Juan, Ostertag Ariel, Arriaran Javier, Adema Paula, Varela Betiana, Chiuffo Paula, Alzogaray Maria Eugenia, Scazzola Cecilia, Maria Del Carmen Moral, David Galarza.-

Docentes Cursos de Formación Profesional: Marcos Diaz, Carmen Cernuda, Eduardo Calvo, Mangini Analia, Mendez Juan Martin, Fontana Adriana, Leonardo Rivera, Sucurro Ariel, Ramirez Ezequiel.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El personal auxiliar: Seisdedos Aurora, Distel Norma, Saavedra Griselda, Gaita Zulma, Garcia Viviana, Acosta Norma, Gimenez Claudia, Adema Sandra, Martin Lidia, Schulze Maria Rosa, Dolhagary Claudia, Patricia Adema, Ruiz Fraile Aldara, Montes Pamela, Herrero Mariela, Martin Olga, Nievas Leticia, Gaita Liliana, Castrillon Natalia, Calvo Susana, Gentilini Zulma Fabiana, Danterre Gloria, Pereyra Laura Noemi, Prienda Laura, Ponce Miriam, Lopez Carlos, Zuchini Susana, Bartolome Hector, Suarez Marilu Jorgelina, Diaz Hector Osvaldo, Goro Celeste Natalia, Diaz Natalia Elizabeth, Martin Miriam Elizabeth, Urtiaga Maria Laura, Novembrini Ana, Zarate Atilio, Royg Veronica Mariela, Stark Guadalupe, Bautista Marisa, Frias Natalia.-

Los Consejos de administración: Martinez, Hugo; Belot, Maria Del Carmen; Casado, Jose Y Esther; Alzogaray, Ricardo; Prienda, Monica; Alzogaray, Mario; Gaita, Liliana; Toribio, Miguel; Peñas, Marta; Herrera, Marcelo; Gaita, Luis; Martin, Lidia; Benito, Hugo; Pieroni, Esther; Martin, Mario; Adema, Griselda; Ivol, Eduardo (F); Themtham, Jorge; Fontana, Adriana; Berrocal, Carlos; Prienda, Alicia; Vila, Juan E Isabel; Martin, Hugo; Gimenez, Alberto; Delgado, Delgado (F); Bretones, Luis; Luis, Marta; Corral, Miguel; Saucedo, Manuel; Alberti, Franco; Schell, Jose; Hernandez, Maria E; Gutierrez, Nair; Prienda



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

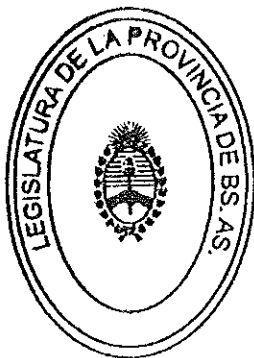
Yolanda; Fiel, Sergio; Martin, Mario; Adema, Sandra; Monatt, Ana;
Galun, Hector; Diaz, Antonio; Gaita, Ruben; Gutierrez, Elsa; Ostertag,
Hugo; Calvo, Susana; Garnero, Ernesto Y Cristina; Sica, Adolfo; Garcia,
Orlando; Miro, Hector; Beorlegui, Pedro (F); Toribio, Diego; Themtham,
Heraldo; Danterre, Gloria; Calvo, Miguel (F); Lapasset, Sergio; Gracia,
Elsa; Perez Horacio Y Rosa; Giardili, Irma; Perez, Walter; Olazabal,
Ruben; Bladebenitez, Marta; Theaux, Julio (F); Alvarez, Roberto;
Lopez, Rosa; Muñoz, Walter; Prienda, Ricardo; Anderch, Sandra; Diaz,
Diego; Miro, Hernan; Gaita, Patricio; Seidedos, Jorge; Hernandez,
Marisa; Hernandez, Ana Luz; Ballesteros, Mario; Themtham, Sandra;
Galun, Sebastian; Urrunaga, Marcos; Amaro, Norma; Fernandez,
Horacio; Folco, Eduardo; Sturtz, Raul; Hernandez, Juan Manuel;
Martin, Mauro; Fernandez, Hector; Baez, Omar; Sangirolami, Eugenio;
Bengolea, Ricardo; Benitez, Raul; Calvo, Dante; Calvo, Nestor;
Themtham, Graciela; Urrestarazu, Hector; Fernandez, Emilse; Van-
Schaic, Angel; Rodriguez, Edgardo; Ballesteros, Raquel; Lopez, Carlos;
Nievas, Leticia; Perez, Nicolas; Crova, Jose Luis; Ballesteros, Graciela;
Cortez, Nestor Juan; De Cuerda, Beatriz; Correa, Juan; Cuscueta,
Sandra; Diaz, Marcos; Garnero, Fabian; Marti, Guillermo; D'asencao
Alejandra; Diaz, Pedro; Farias, Gabriela; Sarcou, Marcos; Vicente,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Roman; Galvan, Maria; Barisson, Claudio; Latigan, Alicia; Debortoli, Carlos; Gonzalez, Damian; Moretti, Elba; Daniel, Pascual; Prienda, Alfredo; Fassio, Gloria; Casado, Jose; Uriarte, Veronica; Frias, Estela; Alvarez, Antonio; Reyes, Oscar; Bellemans, Yolanda; Almeida, Marisa; Rodriguez, Juan Carlos; Romero, Carlos; Ibañez, Maria; Burgat, Sandra; Galvan, Claudio; Galva, Claudio Nicolas; Botero, Fabricio; Diaz, Natalia; Sayago, Maria Elena; Benito Jose; Ullua, Jorge; Vicente, Juan Jose; Alejandrino, Santiago; Gamboa, Maria; Ropel, Perla; Gonzalez, Luis; Irrazabal, Ana; Traversa, David; Garavento, Lucrecia; Velazquez, Valeria.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.